



MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE BORJA

CONCURSO DEL CARTEL ANUNCIADOR FESTIVAL BORJA EN JAZZ 2020

BASES

1. Deberá constar la siguiente leyenda:

**FESTIVAL BORJA EN JAZZ
del 23 al 26 de julio de 2020**

2. Los trabajos se realizarán en cartulina o papel fuerte (no servirá cartón), utilizando tintas planas. Las medidas del cartel serán 50 x 70 cm.
3. Los trabajos **se entregarán sin doblar ni enrollar, antes de las 12:00 horas del viernes 17 de abril de 2020** en las Oficinas Municipales. Si se envían por correo deberán haber llegado antes de la fecha y hora indicados.
4. Los trabajos se presentarán por el **sistema de plica, es decir, sin firma y con un lema o seudónimo.**

Se acompañará un **sobre cerrado en cuyo interior constará nombre y apellidos del autor, dirección, teléfono, título del cartel y un CD o PENDRIVE con la imagen del cartel en soporte digital.**

5. Se establece un único premio, indivisible, dotado con **500 €** (menos retenciones aplicables).
6. El Jurado se reserva el derecho de declarar desierto el premio si considerase que ninguno de los trabajos presentados posee la calidad suficiente.
7. Todos los participantes acatarán el acuerdo del Jurado, y su decisión de declarar premiado o desierto este concurso será inapelable.
8. El Jurado estará presidido por el **Alcalde** o por **Concejal Cultura** o Concejal que designe, y formarán parte del mismo el **Concejal de Cultura**, los **portavoces de los grupos políticos del Ayuntamiento** o concejal en quien deleguen, dos **artistas gráficos locales**, dos miembros del **Colectivo de Artistas** y dos miembros del **Taller de Grabado Valeriano Bécquer.**

La elección del Cartel ganador se dará a conocer a través de redes sociales a partir del 24 abril.

9. El cartel ganador quedará en propiedad del Ayuntamiento, pudiendo recogerse los restantes a partir del día 27 de abril de 2020 en las Oficinas Municipales. Si pasados 30 días no fuesen retirados, se entenderá que renuncian a los mismos, quedando en propiedad del Ayuntamiento.
10. La participación en el Concurso del **Cartel anunciador de FESTIVAL BORJA EN JAZZ del 23 al 26 de julio de 2020**, lleva implícita la aceptación de las presentes bases.

Borja, 14 de febrero de 2020.
EL ALCALDE, Eduardo Arilla Pablo.